Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° *35, CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL* PARA LA "PROVISION DE PERIODICOS" ID Nº 291.649

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 12 días del mes de mayo del año 2015, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación, ubicada en el 2° Piso del Bloque Administrativo, Financiero y de Apoyo, Sede Central del Ministerio Público, las siguientes personas: Econ. Guido Burgos, Director de la Unidad Operativa de Contratación; Lic. Daimen Doldán, Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación; Lic. Nilda Ojeda, Jefa del Departamento de Adquisiciones Menores; Lic. Jesús Rondán, Dpto. de Control y Seguimiento; Lic. Stela Gómez; CP Carolina Chilavert y el Lic. Augusto Benítez, nombrados por Resolución N° 2846 de fecha 09 de julio de 2013, y su Resolución de Ampliación N° 715 y 5417 de fechas 06 de marzo de 2014 y 14 de Noviembre de 2014 respectivamente, a fin de realizar la evaluación de la CONTRATACIÓN DIRECTA,CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL PARA LA "PROVISION DE PERIODICOS" ID. Nº 291.649.

Para el referido llamado han sido invitadas en fecha 22 de Abril de 2015, a presentar ofertas, las siguientes firmas: **FRANCISCO MENA, DINAM PUBLICIDAD S.R.L., KIOSKO LA VICTORIA, VIDAL GALEANO GUTIERREZ, DIARIO EXPRESS de Alfredo Lird Cáceres, EDITORIAL DE NEGOCIOS S.A.,** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 27 de Abril de 2015 hasta las 09:00 horas.

Las Firmas que presentan ofertas en sobre cerrado dentro del plazo establecido, en Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contratación, invitadas nota mediante, son: **FRANCISCO MENA, EDITORIAL DE NEGOCIOS S.A.,** y lo hace a través de la difusión del llamado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la Firma **EDITORIAL EL PAIS S.A.**

ORDEN DEL DIA

1. Metodología de la Evaluación.
2. Verificación de la oferta, respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas". Verificación de las muestras, de acuerdo a los puntos 19 y 22 del Anexo B de la Carta Invitación.
3. Análisis de los documentos de la oferta; Anexos B y E.
4. Análisis de la oferta presentada, de acuerdo a lo establecido en los incisos 2 y 3 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 "Metodología de Evaluación".
5. Recomendación de adjudicación.

Primer punto del Orden del Día: Metodología de Evaluación.

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 61 del Decreto Nº 21909/03, donde se establece la Metodología de Evaluación, se da lectura al mencionado artículo que se transcribe a continuación:

Art. 61.- Método de Evaluación. Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente Método de Evaluación:

1- Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de la oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2- Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.

3- Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Ma. Carolina Chilavert R.
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° *35, CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL* PARA LA "PROVISION DE PERIODICOS" ID N° 291.649

todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

4- En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente y así sucesivamente.

Una vez concluida la lectura de la Metodología de Evaluación, la misma es aprobada por los presentes.

Segundo punto del Orden del día. Seguidamente el Comité procede a dar tratamiento a la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", y de acuerdo al Anexo E del Pliego de Bases y Condiciones, según el siguiente detalle:

La Asesora de la Unidad Operativa de Contratación, según Memorando Nº 23/2015, realizó un análisis de los documentos presentados por las Firmas: **FRANCISCO MENA, EDITORIAL DE NEGOCIOS S.A., EDITORIAL EL PAIS S.A.** e informa que dichas Firmas ***CUMPLEN*** con lo establecido en el Anexo E, Documentos de la Oferta, apartado II, Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas: inciso "a" e inciso "e" (no aplica); apartado III, Documentos legales para oferentes individuales que sean personas jurídicas: incisos "a" y "c", del Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado.

OFERENTES	Documentos			
	Formulario de la Oferta, debidamente firmado y completado	Garantía de Mantenimiento de Oferta 5%	Documento que acredite la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03
EDITORIAL EL PAIS S.A. RUC: 80004242-5	CUMPLE (Lote 2)	CUMPLE Requerido: 2.494.800.- Presenta: 2.495.000.-	CUMPLE (Informe del Asesor, según Memo N° 23/2015)	CUMPLE
FRANCISCO MENA RUC: 732733-2	CUMPLE (Folios 1 AL 4) (Lote 1, 2, 3)	CUMPLE (Folio 5) Requerido 6.600.000 Presenta7.000.000.-	CUMPLE (Informe del Asesor, según Memo N° 23 /2015)	CUMPLE (Folio 7)
EDITORIAL DE NEGOCIOS S.A. RUC: 80064796-3	CUMPLE (Folios 2 al 5) (Lote 3)	NO CUMPLE (Folio 6) Requerido 250.800.- Presenta 205.800.-	CUMPLE (Informe del Asesor, según Memo N° 23 /2015)	CUMPLE (Folio 7)

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Evaluación para la Calificación de la Capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Artic. 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

A fin de verificar la veracidad de lo expresado en la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley 2051/03, el Comité de evaluación ha solicitado mediante Memorando Nª 891 de fecha 04 de Mayo de 2015, a la Dirección de Gestión del Talento Humano del Ministerio Publico, su colaboración para proveer información referente a los oferentes presentados en la presente Contratación Directa, a través de la base de datos del SINARH. La Dirección de Gestión del Talento Humano ha remitido lo solicitado mediante el Memorándum Nº 2086/2015 de fecha 05 de Mayo del 2015.

C. P. Ma. Carmen Chiriano
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

De acuerdo al análisis realizado para determinar si los oferentes o los representantes de las firmas **EDITORIAL DE NEGOCIOS S.A., FRANCISCO MENA Y EDITORIAL EL PAIS S.A.** se hallan

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° *35, CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL* PARA LA "PROVISION DE PERIODICOS" ID N° 291.649

comprendidos en los presupuestos de los incisos a) y b), se pudo constatar que los mismos no figuran en la base de Datos del SINARH. A ese efecto, presentan la declaración jurada que confirma y ratifica lo investigado precedentemente por el Comité evaluativo, como así también de no poseer ningún tipo de relacionamiento con los funcionarios públicos inmiscuidos en el proceso licitatorio, ni vinculo familiar (tanto consanguíneo como de afinidad), o de negocios con los mismos, por lo cual las ofertas son aceptadas, y pasan a la siguiente etapa de evaluación.

Se prosigue con la verificación de los documentos de carácter sustancial, y se encuentra que la **Garantía de Mantenimiento de Oferta – Formulario N° 2 presentada por la Firma EDITORIAL DE NEGOCIOS S.A., no cubre el monto solicitado en la Carta de Invitación Anexo B punto 14, donde se solicita que la Garantía mencionada sea por el 5% sobre el monto máximo del Lote ofertado, el cual debería haber sido por G 250.800.-, y el monto presentado por la empresa es de G 205.800, y tratándose de un documento de carácter sustancial, el Comité de Evaluación desestima la oferta presentada por la firma EDITORIAL DE NEGOCIOS S.A.;** en consecuencia, el Comité de Evaluación resuelve recomendar la descalificación de la firma **EDITORIAL DE NEGOCIOS S.A.** en lo referente al Lote 3.

Las Firmas **FRANCISCO MENA** y **EDITORIAL EL PAIS S.A** cumplen con todas la documentaciones básicas de carácter sustancial, por lo que pasan a la siguiente etapa de evaluación.

Tercer punto del Orden del día

ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS DE LA OFERTA; ANEXOS B y E.

OFERENTES	Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas
	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo, el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en la Resolución DNCP Nº 941/2010.
EDITORIAL EL PAIS S.A.	CUMPLE
FRANCISCO MENA	CUMPLE (Folio 8)

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		FRANCISCO MENA RUC: 732738-2
a)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.*	CUMPLE
	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	CUMPLE (Folio 10) Constancia SIPE N° 1346352

Lic. Augusto Benítez Cuido
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. P. Mar. Carolina Chilavert B.
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Stella Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° *35, CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL* PARA LA "PROVISION DE PERIODICOS" ID Nº 291.649

c)	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	**CUMPLE** (Folio 10) Constancia SIPE N° 1346352
d)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	**CUMPLE** (Folio 10) Constancia SIPE N° 1346352
e)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes*	N/A
f)	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	**CUMPLE** (Folio 10) Constancia SIPE N° 1346352
g)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. **N/A**	N/A
V)	**Otros documentos:**	
1	Copia del Balance General y Estado de Resultado de los últimos dos años (2012-2013)	No presenta. El Comité podrá solicitar la presentación de este documento.
2	Copias de contratos o comprobantes legales de venta (Facturas), con Instituciones Públicas y/o Privadas, de prestación de servicios de provisión de periódicos. Podrán presentarse la cantidad de documentos que fuesen necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 50% del monto total del lote ofertado, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años 2012 al 2013.	No presenta. El Comité podrá solicitar la presentación de este documento.
3	Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.	**CUMPLE** (Folio 10) Constancia SIPE N° 1346352
4	Especificaciones Técnicas	**CUMPLE** (Folio 9)
5	Certificado de Origen Nacional-INDUSTRIA Y COMERCIO	El Comité podrá solicitar la presentación de este documento si el caso lo requiere.
6	Constancia de RUC	**CUMPLE** (Folio 10) Constancia SIPE N° 1346352

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Stella Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

C.P. Ma. Cristina Chilavert E.
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Oleda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° *35, CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL* PARA LA "PROVISION DE PERIODICOS" ID Nº 291.649

	III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	EDITORIAL EL PAIS S.A. RUC: 80004242-5
a)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos*	**CUMPLE**
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**CUMPLE** Constancia de SIPE N° 1346407
c)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**CUMPLE**
d)	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	NO PRESENTA. El Comité podrá solicitar la presentación de este documento si el caso lo requiere.
e)	**Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor** en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A
V)	Otros documentos:	
1	Copia del Balance General y Estado de Resultado de los últimos dos años (2012-2013).	NO PRESENTA. El Comité podrá solicitar la presentación de este documento si el caso lo requiere.
2	Copias de contratos o comprobantes legales de venta (Facturas), con Instituciones Públicas y/o Privadas, de prestación de servicios de provisión de periódicos. Podrán presentarse la cantidad de documentos que fuesen necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 50% del monto total del lote ofertado, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del período comprendido entre los años 2012 al 2015.	Presenta Copia de contrato N° 49 /2014 con el Banco Central del Paraguay para la "Provisión de Ejemplares del Diario Ultima Hora" por valor de Gs.65.077.600.- Copia del contrato N° 36/2014 con el Gabinete Civil de la Presidencia de la República. para la "Adquisición y provisión de periódicos" por valor de 37.000.000.- Copia de contrato N° 28/2012 con el Banco Central de Paraguay para la "Provisión de Periódicos" por un valor de 36.411.900.- cuyos montos sumados sobrepasa ampliamente el 50% del monto total ofertado, requerido en la Carta de Invitación. **CUMPLE**
3	Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.	Presenta Certificado de cumplimiento con el Seguro Social N° 125651. **CUMPLE**
4	Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio	Presenta Certificado N° 2.474/2014 que registra como actividad "PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EN PRENSA ESCRITA" y no "Periódicos y Revistas" como lo requiere la Carta de Invitación. **NO CUMPLE**
	Especificaciones Técnicas	No presenta. El Comité podrá solicitar la presentación de documento si el caso lo amerita.

Econ. Ruth C. Ramos Díaz
Director
Ministerio Público

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

P. Ma. Carolina Chilavert E.
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arnolo
Jefa del Dpto. de Adquisiciones
Miembro U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° *35, CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL* PARA LA "PROVISION DE PERIODICOS" ID N° 291.649

6	Constancia de Ruc	**CUMPLE.** Constancia de SIPE N° 1346407

El Comité de Evaluación procede a solicitar por Nota los documentos de carácter formal y/o aclaraciones pertinentes, que no se han presentado en la apertura de sobres, a fin de verificar el cumplimiento, de acuerdo a lo solicitado en los Anexos B y E de la Carta de invitación. Los mismos deberán estar debidamente firmados por el representante legal de la Empresa:

Según Nota N° 967, de fecha 07/05/2015 se solicita los siguientes documentos a la firma **EDITORIAL EL PAIS S.A.**

- Especificaciones Técnicas.
- Copia del Balance General y Estado de Resultado de los últimos dos años (2012-2013)
- Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.

Sobre los puntos solicitados, la empresa **EDITORIAL EL PAIS S.A.** no ha presentado dentro del plazo establecido, documentos solicitados.

Conclusión: La Empresa **EDITORIAL EL PAIS S.A. no presenta** los documentos formales solicitados por el Comité de Evaluación, por lo que no cumple con los requisitos de la Carta Invitación.

Según Nota N° 968, de fecha 07/05/2015 se solicita los siguientes documentos a la firma **FRANCISCO MENA.**

- Copia del Balance General y Estado de Resultado de los últimos dos años (2012-2013).
- Copias de contratos o comprobantes legales de venta (Facturas), con Instituciones Públicas y/o Privadas, de prestación de servicios de provisión de periódicos. Podrán presentarse la cantidad de documentos que fuesen necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 50% del monto total del lote ofertado, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años 2012 al 2015.
- Certificado de Origen Nacional-INDUSTRIA Y COMERCIO

Sobre los puntos solicitados, la empresa **FRANCISCO MENA.** ha presentado dentro del plazo establecido, los siguientes documentos.

- Copia del Balance General y Estado de Resultado de los últimos años (2012–2013)
- Copia del Contrato N° 596/2014 con el Banco Nacional de Fomento para "Suscripciones a Periódicos y Revistas" por un valor de Gs. 40.000.000.-, orden de Compra N° 56122 de fecha 06/06/2014 con la ANDE para la "Provisión de Periódicos" por valor de Gs. 136.656.000.- La suma de estos documentos sobrepasa ampliamente el 50 % del monto total de los lotes ofertados solicitados en la Carta de Invitación.

Conclusión: La Empresa **FRANCISCO MENA** presenta los documentos formales solicitados por el Comité de Evaluación, dando cumplimiento a lo solicitado en la Carta de Invitación, no obstante, no presenta el Certificado de Origen nacional, por lo que no podrá eventualmente beneficiarse con el Margen de Preferencia.

Cuarto punto del Orden del día. Posteriormente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa al punto N° 2, del Art. 61 - Metodología de Evaluación, *"Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias".*

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Ma. Carolina Chilavert
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Mayores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Sheila Ibáñez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Daimon Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° *35, CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL* PARA LA "PROVISION DE PERIODICOS" ID Nº 291.649

Planilla de Precios

Lote N° 1 – Provisión de: ABC COLOR, LA NACION, VANGUARDIA, POPULAR, CRONICA, ADN				
Empresa	**Marca/Proced**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
FRANCISCO MENA		1	165.000	165.000
EDITORIAL EL PAIS S.A.			NO COTIZA	NO COTIZA

Se continua el análisis de las ofertas presentadas, de acuerdo al punto N° 3 del Art. 61 – Metodología de Evaluación; *"Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación";*

Se selecciona provisoriamente a la Empresa **FRANCISCO MENA** como la oferta evaluada como la más baja que será analizada en detalle:

De acuerdo al punto 20 "Criterios de Evaluación" de la Carta de Invitación *"...La Convocante, para el análisis de las ofertas, se acogerá a lo establecido en el Artículo N° 150 de la Ley 5386/15, y el Artículo N° 284 del Decreto N° 2929/15...",* el Comité procede a realizar una evaluación y comparación de los costos referenciales establecidos para el presente Llamado con la oferta del oferente, y se observa que los mismos se encuentran dentro de los parámetros estimados.

Las especificaciones técnicas y el plan de entrega, evaluados por el Comité, *SE AJUSTAN* a lo solicitado en la Carta de Invitación, de acuerdo al análisis realizado en los documentos de carácter formal.

A continuación se analizan la Capacidad Legal, Capacidad Financiera y la experiencia, solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente detalle:

Capacidad Legal: La Firma **FRANCISCO MENA** demuestra a través de su Constancia de RUC que su actividad comercial se encuentra vinculada con el tipo de servicio a contratar, ya que su actividad principal se refiere a la "Venta de Periódicos–Revistas" y a través de comprobantes de contrataciones anteriores, en las cuales consta que el oferente proveyó servicios relacionados con el presente Llamado. En cuanto a las prohibiciones o limitaciones para contratar, tener la capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato, así como otras documentaciones solicitadas en el Anexo E del pliego, las cuales fueron analizadas en detalle en el tercer punto del orden del día, y se observa el cumplimiento de todas ellas, se procede a la verificación del siguiente punto;----------

Capacidad Financiera: se ha analizado el Balance y el Estado de Resultados analíticos de los dos últimos ejercicios (2012 y 2013), donde los índices se han calculado de la siguiente manera: Ratio de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad, los cuales sirvieron para calificar la situación financiera, cuyo resumen se transcribe a continuación:

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores – U.O.C.
Ministerio Público

C. P. Ma. Carolina Chilavert E.
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° *35, CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL* PARA LA "PROVISION DE PERIODICOS" ID N° 291.649

				FRANCISCO MENA		
				TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	FORMULA	2.012	2.013			
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo corriente	92.723.893	112.831.345	205.555.238	102.777.619	
	Pasivo corriente	2.953.921	2.306.147	5.260.068	2.630.034	
	Activo corriente / Pasivo corriente				39,1	CUMPLE
RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 2 años						
				TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	FORMULA	2.012	2.013			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo total	2.953.921	2.306.147	5.260.068	2.630.034	
	Activo total	92.723.893	112.831.345	205.555.238	102.777.619	
	Pasivo total / Activo total				0,03	CUMPLE
RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80 promedio de los 2 años						
				TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	FORMULA	2.012	2.013			
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	26.585.289	20.755.226	47.340.515	23.670.258	
	PATRIMONIO NETO	89.769.972	110.525.198	200.295.170	100.147.585	
					0,24	CUMPLE
NO DEBERA SER NEGATIVO						

En cuanto a la Experiencia, la Empresa **FRANCISCO MENA,** ha presentado copias de Contratos para la provisión de Periódicos, que avalan la venta y comercialización de los productos objeto de este llamado, los cuales se detallan y analizan en el 3er Punto del Orden del Día, cumpliendo de esta manera con los requisitos del inciso "d" punto 20 del Anexo B.

Por otro lado, el Certificado de no adeudar Aporte Obrero Patronal se encuentra al día en el momento de apertura de sobres, Constancia SIPE N° 1346352, cumpliendo de esta manera con lo solicitado en el Anexo E– V. Otros Documentos.-

Conclusión: Por todo lo expuesto la oferta evaluada de la empresa **FRANCISCO MENA,** cumple con las Especificaciones Técnicas, Plazo de Entrega, y Capacidad Financiera y experiencia solicitadas en la Carta Invitación, por lo que será propuesta para la adjudicación para el Lote N° 1.

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

C.P. Ma. Carolina Chilavert E.
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Soté
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones
Mendes - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Darmen Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° *35, CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL* PARA LA "PROVISION DE PERIODICOS" ID Nº 291.649

Lote N° 2– Provisión de: DIARIO ÚLTIMA HORA

Empresa	Marca/Proced	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
EDITORIAL EL PAIS S.A.		1	38.500	38.500
FRANCISCO MENA		1	45.000	45.000

Se selecciona provisoriamente a la Empresa **EDITORIAL EL PAIS S.A.** como la oferta evaluada como la más baja y teniendo en cuenta el análisis realizado en el punto 3, del Orden del Día, en concordancia a los Art. 57 y 59 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, el Comité ha solicitado por escrito los documentos de carácter formal y/o aclaraciones pertinentes que no se han presentado en la apertura de sobres, de acuerdo a lo establecido en los Anexos B, C, y E de la Carta de Invitación, a través de la Nota 967 de fecha 07/05/15. La firma EDITORIAL EL PAIS S.A. no ha respondido a la solicitud de documentos, dentro del plazo establecido. Dichos documentos tampoco figuran como **Activos** en su Constancia de SIPE N° 1346407 presentado con su oferta. No obstante, dando cumplimiento al Artículo 26 de la Resolución N° 3726/14 que dice *"El funcionario encargado de sustanciar o evaluar el procedimiento en el cual se presente la Constancia del SIPE en sustitución de los documentos que figuran como activos, deberá verificar el contenido de la Constancia a través del sistema y constatar que dichos documentos dan o no cumplimiento a los requerimientos para los cuales fueron invocados*", el Comité ha procedido a verificar la Constancia respectiva.

Teniendo en cuenta el Articulo 24 de la citada Resolución que dice "*El proveedor inscripto en el SIPE podrá invocar la documentación incorporada a su registro, toda vez que en la Constancia del SIPE respectiva dicha documentación figure en estado **Activo**...*" y continua diciendo "*...El documento que no figure en la Constancia y en el Sistema en estado **Activo**, no podrá acogerse al régimen descripto precedentemente. En este caso, el Proveedor deberá presentar el documento físico pertinente...*" y todo lo expresado precedentemente, se concluye que la Empresa no cumple con todos los requisitos de la Carta de Invitación, por lo cual su oferta es desestimada.

La siguiente oferta más baja es la presentada por la Empresa **FRANCISCO MENA,** la que de acuerdo al análisis de las Especificaciones Técnicas de los servicios ofertados, comparados y evaluados por el Comité de Evaluación, se constata que se ajusta a lo solicitado en la Carta de Invitación.

Conclusión: Por todo lo expuesto, y atendiendo a que cumple con los requisitos establecidos en el Anexo B punto 20 "Criterios de Evaluación", analizado por el Comité de Evaluación, y teniendo en cuenta la evaluación de la Capacidad Legal, y Experiencia, realizada en el Lote N° 1 (en relación a este oferente), y cumpliendo además con las especificaciones técnicas y los plazos de entrega, evaluados y analizados por el Comité que se ajustan a lo solicitado en la Carta Invitación; además de que la comparación de los precios del oferente con los costos referenciales del llamado se encuentran dentro de los parámetros estimados, por lo que será propuesta la empresa **FRANCISCO MENA** para la adjudicación en el Lote N° 2.----------

Lote N° 3– Provisión de: DIARIO 5 DIAS

Empresa	Marca/Proced	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
FRANCISCO MENA		1	50.000	50.000.-
EDITORIAL EL PAIS S.A.		1	NO COTIZA	NO COTIZA

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Carolina Chilavert R.
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Oficina de Adquisiciones
Ministerio Público - U.O.C.

Lic. Daimen Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° *35, CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL* PARA LA "PROVISION DE PERIODICOS" ID Nº 291.649

Se selecciona provisoriamente a la Empresa **EDITORIAL EL PAIS S.A.** Como la oferta evaluada como la más baja que será analizada en detalle:

Conclusión: Por todo lo expuesto, y atendiendo a que cumple con los requisitos establecidos en el Anexo B punto 20 "Criterios de Evaluación", analizado por el Comité de Evaluación, y teniendo en cuenta la evaluación de la Capacidad Legal, y Experiencia, realizada en el Lote N° 1 (en relación a este oferente), y cumpliendo además con las especificaciones técnicas y los plazos de entrega, evaluados y analizados por el Comité que se ajustan a lo solicitado en la Carta Invitación; además de que la comparación de los precios del oferente con los costos referenciales del llamado se encuentran dentro de los parámetros estimados, por lo que será propuesta la empresa **FRANCISCO MENA** para la adjudicación en el Lote N° 3.----------

Quinto punto del Orden del Día. Recomendación de Adjudicación.----------

Teniendo en cuenta todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, especificaciones técnicas y económicas estipuladas en la carta de invitación, el Cuadro Comparativo que forma parte del presente, y considerando que el Oferente reúne los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado y por presentar ofertas que se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria y a los intereses de la Institución.

Por todo lo expuesto y amparado en el Art. 28 "Adjudicación" y Art. 34, "Procedimiento", el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y demás disposiciones legales vigentes, se eleva a consideración del Señor Fiscal General del Estado, salvo mejor parecer, ***ADJUDICAR*** la Contratación Directa Contrato Abierto Plurianual "Provisión de Periódicos", a la Empresa **FRANCISCO MENA** y la firma de un Contrato Abierto Plurianual, para los Lotes 1, 2 y 3 por un monto mínimo total de guaraníes sesenta y seis millones (G. 66.000.000.-), hasta el monto máximo de guaraníes ciento treinta y dos millones (G. 132.000.000), siendo ejecutado en el presente ejercicio Fiscal la suma de guaraníes cuarenta y cuatro millones (G. 44.000.000) y el saldo de guaraníes ochenta y ocho millones (G. 88.000.000) sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016, conforme al siguiente detalle:

Para el Lote 1 Provisión de ABC COLOR, LA NACION, VANGUARDIA, POPULAR, CRONICA, ADN, por un monto mínimo de guaraníes treinta y ocho millones quinientos cuarenta y cuatro mil (G. 38.544.000), y hasta el monto máximo de guaraníes setenta y siete millones ochenta y ocho mil (G. 77.088.000).

Para el Lote 2 Provisión de DIARIO ULTIMA HORA, por un monto mínimo de guaraníes veinticuatro millones novecientos cuarenta y ocho mil (G. 24.948.000), y hasta el monto máximo de guaraníes cuarenta y nueve millones ochocientos noventa y seis mil (G. 49.896.000).

Para el Lote 3 Provisión de DIARIO 5 DIAS, por un monto mínimo de guaraníes dos millones quinientos ocho mil (G. 2.508.000), y hasta el monto máximo de guaraníes cinco millones dieciséis mil (G. 5.016.000)

Se da por concluida la evaluación, y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

C.P. Ma. Carolina Chilavert E.
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público